

'' LA CULTURA POPULAR ''

BARTOLOMÉ MITRE

HISTORIA
DE
SAN MARTIN
Y DE LA
EMANCIPACION SUDAMERICANA

TOMO I



BUENOS AIRES

TALLERES GRÁFICOS ARGENTINOS L. J. ROSSO - DOBLAS 951

1937

según sus tendencias espontáneas. Y de este modo, la unidad de argumento y de acción de esta historia, que liga sus partes componentes subordinándolas a un principio dominante, se continúa hasta el retiro de los dos libertadores, representantes de las dos hegemonías rentadoras de la América del Sur, y se prolonga hasta en su posteridad con la melancólica fatalidad del drama antiguo y la exactitud de la ecuación matemática.

II

SINOPSIS DE LA REVOLUCIÓN SUDAMERICANA

Se ha dicho, que cuando la posteridad vuelva sus ojos hacia nosotros, juzgará que la emancipación de la América Meridional es el fenómeno político más considerable del siglo XIX, así por su magnitud y originalidad como por la extensión probable de sus consecuencias futuras. En efecto: la aparición de un grupo de naciones independientes, surgidas de un embrión colonial que yacía en la inercia, y que con elementos nuevos suministran nuevas individualidades a la historia, interviniendo desde luego en la dinámica del mundo — la unificación política de todo un continente, que ocupa la mitad del orbe, proclamando por instinto genial los principios lógicos de la democracia como ley natural y regla universal del porvenir; — la consagración de un nuevo derecho de gentes y un nuevo derecho constitucional, en oposición abierta al derecho de conquista y servidumbre y al tradicional dogma monárquico del absolutismo triunfante en el antiguo continente — la división del mundo en dos porciones ponderadas, que establece en las balanzas del destino el equilibrio humano; — la inauguración de sociedades orgánicas, con igualdad nativa, emancipadas de todo privilegio, con una fórmula comprensiva y con tendencias cosmopolitas; — la apertura de un nuevo campo de experimentación libre de todo obstáculo al desenvolvimiento de las facultades

físicas y morales del hombre; — por último, la amplitud de sus movimientos y sus largas proyecciones en el espacio y el tiempo, constituyen sin duda uno de los más fundamentales cambios que en la condición del género humano se haya operado jamás.

Los primeros estremecimientos de esta revolución empezaron a sentirse sincrónicamente en las dos extremidades y en el centro de la América Meridional en el año 1809, con idénticas formas, iguales propósitos inmediatos y análogos objetivos, acusando desde muy temprano una predisposición innata y una solidaridad orgánica de la masa viva. Simultáneamente, sin acuerdo entre las partes, y como obedeciendo a un impulso ingénito, todas las colonias hispano-americanas, se insurreccionan en 1810, y proclaman el principio del propio gobierno, germen de su independencia y de su libertad. Seis años más tarde, todas las insurrecciones de la América del Sur eran sofocadas (1814-1816) y sólo quedaban en pie las Provincias Unidas del Río de la Plata, las que, después de expulsar de su suelo a todos sus antiguos dominadores, declaraban su independencia a la faz del mundo y daban de nuevo a las colonias vencidas la señal del grande y último combate, haciendo causa común con ellas. En 1817, la revolución argentina americanizada se traza un plan de campaña, de política y de emancipación continental; toma la ofensiva y cambia los destinos de la lucha empeñada; atraviesa los Andes y redime a Chile, y unida con Chile, domina al mar Pacífico, liberta al Perú, y lleva sus armas redentoras hasta la línea del Ecuador, concurriendo al triunfo de la revolución colombiana. Este vigoroso movimiento de impulsión se hace sentir en la extremidad norte del continente meridional, que a su vez vence y expulsa a los defensores de la metrópoli en su territorio, ejecuta la misma evolución que la revolución argentina, toma la ofensiva, atraviesa los Andes, se americaniza y converge hacia el centro donde las dos fuerzas emancipadoras efectúan su conjunción, según queda dicho. La lucha quedó circunscrita a las montañas del Perú, último refugio de

la dominación española, herida ya de muerte en las batallas de Chacabuco y Maipú, Carabobo y Boyacá. Desde entonces la independencia sudamericana dejó de ser un problema militar y político, y fué simplemente cuestión de tiempo y de un esfuerzo más. Las colonias hispano-americanas eran libres de hecho y de derecho por su propio esfuerzo, sin auxilio extraño, luchando solas contra los poderes absolutos de la tierra coaligados en su contra, y del caos colonial surge un nuevo mundo ordenado, coronado de las dobles luces polares y ecuatoriales de su cielo. Pocas veces el mundo presenció un génesis político semejante, ni una epopeya histórica más heroica.

Mientras estos grandes acontecimientos se producían en la América Meridional, en vísperas del combate final, los Estados Unidos del Norte, que abrieron la nueva era republicana dando la señal de la emancipación a las colonias del sur del continente, y que durante la lucha se mantuvieron neutrales, aunque no indiferentes, reconocen la independencia de las nuevas repúblicas (1822), como «un hecho expresión de la simple verdad» y declaran, que «es un derecho de los pueblos sudamericanos romper los vínculos que los ataban a su metrópoli, asumir el carácter de naciones entre las naciones soberanas de la tierra, y darse sus instituciones con arreglo a las leyes de la naturaleza dictadas por Dios mismo». Como una consecuencia del reconocimiento solemne de este hecho y de este derecho, los Estados Unidos promulgan la memorable doctrina de Monroe (1823), que en oposición a la famosa bula de Alejandro VI que repartió el mundo entre dos coronas, divide el mundo entre dos sistemas de gobierno consagrando un nuevo principio de derecho internacional para ambos mundos, encerrado en la fórmula: «La América es de los americanos» («America for the Americans»). Jefferson, trazando los primeros lineamientos de esta política (en 1808), había dicho: «La América tiene principios distintos de los de la Europa, y debe tener un sistema suyo que la separe del antiguo continente, guarida del despotismo,

para ser lo que debe ser, la morada de la libertad». Y Monroe siguiendo estos valientes consejos púsose en 1823 frente a frente de la Santa Alianza de los reyes coaligados contra la libertad del mundo, y declaró: «Que toda tentativa de las potencias europeas para extender su sistema a cualquier punto del hemisferio americano, con el fin de oprimir a sus pueblos emancipados, según principios de justicia e contrariar sus destinos, sería contraria a la felicidad y a la seguridad del nuevo continente, bajo cualquier forma que se produjera». Las nuevas repúblicas americanas dieron su sanción a esta declaratoria erigiéndola en regla internacional, y la Santa Alianza de los reyes absolutos de la Europa retrocedió ante esta actitud, que debía reaccionar sobre la misma Europa sojuzgada.

La libre Inglaterra, que en un principio fué favorable a la revolución sudamericana, empezó a ponerse del lado de la España en 1818 y de la Santa Alianza en la cuestión colonial, en el sentido de buscar un arreglo que diera por resultado una simple «emancipación comercial» de las colonias, precisamente en el momento en que los Estados Unidos empezaron a diseñar su política en el sentido de la balanza diplomática en su favor en 1823. La opinión del pueblo inglés le era propicia y las simpatías de Inglaterra, que «las miras del gobierno norteamericano eran que las colonias de la América Meridional se emancipasen completamente de la madre patria, y que la lucha no podía terminarse de otro modo». En 1819, reiteró formalmente esta declaración con motivo de la reunión del Congreso de Aix-la-Chapelle, en que se trató de una mediación de las potencias entre la metrópoli y sus colonias insurreccionadas. Lafayette, afirmando esta declaración ante el gobierno francés, decía al mismo tiempo: «Toda oposición que se haga a la independencia del Nuevo Mundo, podrá afligir a la humanidad, pero no ponerla en peligro».

Así, mucho antes que la batalla final asegurase por siempre la emancipación del nuevo continente (1819-1822), ya era un hecho que estaba en la conciencia universal, y la actitud de los Estados Unidos, sostenida por

la Inglaterra, hizo inclinar la balanza diplomática en su favor. La opinión del pueblo inglés le era propicia y las simpatías de todos los liberales de Europa le acompañaban. En el parlamento británico se levantaron voces elocuentes en su favor y el marqués de Lansdowne se hizo el órgano de estos sentimientos presentando una moción a fin de que la Inglaterra reconociese la independencia de las colonias hispano-americanas. «La grandeza e importancia del asunto de que voy a ocuparme, dijo el orador, es tal, que rara vez se habrá presentado mayor ni igual a la consideración de un cuerpo político. Los resultados se extienden a un territorio cuya magnitud y capacidad de progreso, casi abisma la imaginación que trata de abarcarlos: extiéndense a regiones que llegan desde los 37 grados de latitud norte a los 41° grados de latitud meridional, es decir, una línea no menor que la de toda Africa, en la misma dirección, y mayor anchura que todos los dominios rusos de Europa y Asia. Estas regiones están cruzadas por ríos majestuosos, con tal variedad de climas y con tan templados efectos de los calores ecuatoriales, gracias a las cadenas de montañas que las atraviesan, que la naturaleza se ve allí dispuesta a producir, como en compendio, cuanto hay de más apetecible en el mundo. Hállanse habitadas estas regiones por veinticinco millones de almas de diversas razas, que saben vivir en paz y armonía, y que, bajo circunstancias más favorables que las que las han rodeado hasta ahora, pronto llenarían los grandes vacíos de terreno inculto, cuya feracidad las haría prosperar hasta que aquel vasto continente se viese poblado de naciones poderosas y felices. Sus habitantes han llevado la copa de la libertad a los labios, y nadie puede atajar el rumbo de la civilización ni de cuantos sentimientos nobles y grandiosos nacen en su carrera. La regeneración de esos países irá adelante».

La reunión del Congreso de soberanos en Verona (1823), y su decisión de intervenir en la Península para sofocar el liberalismo español, apoyando al rey absoluto, unida al proyecto de monarquizar la América del Sur, según las incipientes ideas reaccionarias de

Chateaubriand, determinaron la actitud de la Inglaterra bajo el ministerio de Canning, que uniformó su política con la de los Estados Unidos. Partiendo de la base de que «la independencia de las colonias españolas pobladas por la raza latina, era un hecho consumado, y un nuevo elemento político de la época que en adelante debía dominar las relaciones entre ambos mundos», el gran ministro se decidió a reconocer ese hecho, y pronunció en tal ocasión las memorables palabras que resonaron en los dos hemisferios: «La batalla ha sido recia, pero está ganada. El clavo queda remachado. La América española es libre: — «¡Novus sæculorum nascitur ordo!»

La batalla de Ayacucho ganada ocho días antes de pronunciadas estas palabras en el opuesto hemisferio, respondió a ellas, coronando el doble triunfo de la independencia sudamericana. Canning pudo entonces exclamar: «He llamado a la vida a un nuevo mundo para restablecer el equilibrio del antiguo».

El mundo nuevo reaccionaba por la tercera vez sobre el viejo con su masa y con su espíritu, y por la tercera restablecía su equilibrio perdido.

III

ACCIÓN INICIAL DE LA AMÉRICA SOBRE LA EUROPA

La tierra descubierta por Cristóbal Colón que complementó el mundo físico, estaba destinada a restablecer su equilibrio general en el momento mismo en que vacilaba sobre sus cimientos.

Antes de finalizar el siglo xv, la Europa había perdido su equilibrio moral, político y mecánico. Después de la invasión de los bárbaros del norte, que le inocularon un nuevo principio de vida, sin extirpar el germen de la decadencia heredado del antiguo imperio romano destruido, su civilización estaba a punto de desmoronarse otra vez. No existía en ella una sola nación co-